ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005 Versión: 2 Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017 Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JOSE NOE SANCHEZ** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **396372019**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

   Porque la dirección es incorrecta_____

   La dirección no existe ____X____

   El destinatario No reside _____

   No hay quien reciba la comunicación._____

   Desconocido _____

   Cerrado _____

   Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **396372019**
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy TRECE (13) DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del VEINTI (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
RAD:S2019018575
Fecha: 2019-02-28 07:36:32
Codigo Dep: SDIS 12330
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: JOSE NOE SANCHEZ
Asunto: Respuesta a RequerimientoRta Requeri
Fol: Anexos:

FOR-BS-046
Código 12330

Bogotá D.C., febrero de 2019

Señor
JOSE NOE SANCHEZ
CL 1 F BIS No. 04 48 Sur.
Código Postal 111841

Asunto: Respuesta a Requerimiento Rta Requerimiento #396372019.
Referencia: Radicado E2019008276

Cordial saludo señor Sánchez,

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -**SIRBE** se constató que se encuentra en solicitud del servicio desde el 16 de enero de 2015, desde esa fecha presentó los documentos en el servicio de Apoyos económicos del Proyecto Envejecimiento Digno, activo y feliz en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Debido a que a la fecha existe una lista de espera de 6.571 personas mayores que han solicitado este servicio en esta localidad, su proceso está en el número 650 el cual ira avanzando a medida que la lista de espera disminuya.

De acuerdo con lo expuesto, con el fin de dar trámite a su solicitud, es necesario que usted acredite alguno de los criterios de priorización de las resoluciones 764 de 2013- y 0825 del 2018- transición, que a continuación se enuncian, si considera que cumple con alguno de ellos debe presentarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe. KRA. 13 B N. 31 G – 40 SUR. Con el debido soporte para dar continuidad al proceso y si es pertinente, reajustar su lugar en la lista de espera.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2. Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3. Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
5. Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6. Persona mayor víctima del conflicto armado.
7. Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8. Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9. Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10. Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.

FOR-BS-014

11. Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12. Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe
Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099
Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Referente Territorial. SLIS. RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

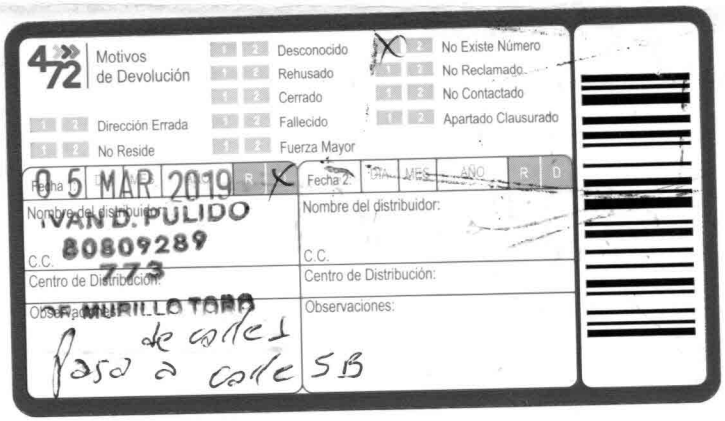

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11448366
Fecha Pre-Admisión: 04/03/2019 14:36:20

YG220486349C0

1111 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: S2019018575
Teléfono:
Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C.
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111757

Destinatario

Nombre/ Razón Social: JOSE NOE SANCHEZ
Dirección: CL 1 F BIS 04 48 SUR
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111000

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $2.600
Costo de manejo: $0
Valor Total: $2.600

Dice Contener :

Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Paso de calle 1 a calle 55

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NS	No existe	N1 N2	No contactado
NR	No reclamado	FA	Fallecido
DE	Desconocido	AC	Apartado Clausurado
	Dirección errada	FM	Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. **Tel:** **Hora:**

Fecha de entrega: 05 MAR 2019
Distribuidor:
C.C. IVAN D. PULIDO
Gestión de entrega: 80809289
1er 2do
RAUDILLO TORO

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A

1111571111000YG220486349C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 7282 / tel. contacto (571) 4722065. Min. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2016/Min TIC. Res. Mensajería Expresa 000987 de 9 septiembre del 2016